



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: Circular aclaratoria N°1 - VUCE-361-CP-B Contratación de un Sistema de videovigilancia para seguridad - EX-2022-110234121- -APN-DGPYPSYE#MDP

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES

"PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL REGIMEN NACIONAL DE VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO (VUCE)"

Préstamo BID 3869/OC- AR

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 15 del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al proceso VUCE-361-CP-B Adquisición de un Sistema de video vigilancia para seguridad, el Comprador comunica la siguiente **Circulara Aclaratoria Nro. 1**, que da respuesta a las consultas realizadas por potenciales oferentes:

Consulta N°1:

¿Se han emitido circulares al respecto?

Respuesta N°1:

Hasta el momento, esta es la primer circular que se emite en referencia a este proceso de adquisición. Asimismo, se informa que, tal como lo establece la cláusula 15 del pliego de bases y condiciones, todas las circulares serán publicadas en la página web www.argentina.gob.ar/uce.

Consulta N° 2:

¿La presentación de las ofertas es por correo electrónico al mail indicado en el correo anterior?

Respuesta N°2:

Tal como lo establece la cláusula 22. Formato de las Cotizaciones, del pliego de bases y condiciones, "Los

*Proveedores podrán presentar **únicamente** Cotizaciones electrónicas."* Se informa que esta misma cláusula también determina toda las pautas que deben cumplir la presentación de las Ofertas.